

ANEXO 15
ACUERDOS CELEBRADOS POR EL MERCOSUR EN MATERIA DE TRANSPORTE
(a octubre 1996)

Nº Dec.	TEMA
2/94	Acuerdo sobre Transporte de Mercancías Peligrosas en el Mercosur
14/94	Transporte de Productos Peligrosos en el Mercosur (Agrega un art. Decisión 2/94)
15/94	Acuerdo sobre Transporte Multimodal
Nº Res.	TEMA
9/91	Normas Técnicas armonizadas relativas a requisitos de seguridad, r y emisiones vehiculares
8/92	Aprueba reglamento único de Tránsito y Seguridad Vial
39/92	Aprobar la inclusión de registros en el formulario MIC/DTA
37/ 92	Aprueba condiciones generales para el seguro de responsabilidad civ propietario y/o conductor de vehículos terrestres, no matriculados e país de ingreso
76/93	Régimen de salida temporal de vehículos de propiedad de empr locadoras
26/94	Anclajes de Asientos
27/94	Instalación y usos de cinturones de seguridad
28/94	Cerraduras y bisagras de puertas laterales
29/94	Superficies reflectivas
30/94	Sistemas de limpiaparabrisas
31/94	Tanque de combustible
32/94	Espejos retrovisores
33/94	Sistema de control de dirección, absorbedor de energía y requisit operación
34/94	Desplazamiento del sistema de control de dirección y método de ensa de colisión de barreras
35/94	Clasificación de vehículos
36/94	Combustibles de referencia
37/94	Dispositivos de señalización reflectiva de emergencia
38/94	Equipamiento obligatorio
58/94	Principios generales de acceso a la profesión de transportista ejercicio en el ámbito del Mercosur
82/94	Sistema de frenos
83/94	Sistema de iluminación
84/94	Límites máximos de emisión de gases contaminantes
85/94	Límites máximos de emisión de ruido vehicular
86/94	Límites máximos de emisión de ruido (motocicletas, triciclos, ciclomotores, bicicletas)
87/94	Identificación de vehículos
88/94	Placas de identificación de vehículos
89/94	Homologación de vehículos
117/94	Transporte de correspondencia y encomiendas en ómnibus de pasaje de línea regular habilitados para viajes internacionales
120/94	Seguro de responsabilidad civil
116/94	Normas sobre Mercaderías Cargadas en distintas Aduanas del País Partida con un mismo MIC/DTA y en la misma Unidad de Transporte
131/94	Circulación de vehículos comunitarios del Mercosur de uso parti exclusivo de los turistas

